

casas. Una cuarta temática hace referencia a los elementos mudables y permanentes en el ministerio a la luz de las nuevas circunstancias sociales y eclesiales. Finalmente, debería proseguirse el estudio de la espiritualidad sacerdotal, de la vida animada por el Espíritu en conexión con la existencia real de los ministros.

Estamos ante un libro importante para seguir de cerca el actual discurso teológico sobre el ministerio en el ámbito italiano, ámbito que manifiesta una vitalidad digna de imitación.

José Ramón Villar

**Dimitrios SALACHAS y Luigi SABBARESE**, *Chierici e ministero sacro nel codice latino e orientale. Prospettive*, Urbaniana University Press («Studia canonica», 50), Roma 2004, 392 pp., 15 x 21, ISBN 88-401-4007-7.

Los autores son bien conocidos por su competencia en las cuestiones canónicas latinas y orientales. Prolongando la línea de otras publicaciones anteriores, ahora la comparación entre las disciplinas latina y oriental se centra en el tratamiento del ministerio sagrado en ambas codificaciones del derecho canónico de la Iglesia católica.

En la primera parte del libro, de carácter general, se presenta la legislación del CIC y del CCEO sobre el sagrado ministerio, con especial atención al ministerio parroquial. La segunda parte acomete cuestiones particulares, especialmente las que se plantean en una perspectiva intereclesial. Tras exponer los criterios y las leyes que regulan las relaciones entre latinos y orientales, el libro aborda las estructuras de la cura pastoral. Posteriormente, los autores tratan de la celebración sacramental, la

adscripción a una Iglesia *sui iuris*, la incardinación, la excardinación, y el ejercicio del ministerio en una Iglesia diversa de la originaria, la licencia de «biritualismo», el «cambio de rito», la admisión de los fieles al ministerio, la formación de los candidatos orientales en instituciones de formación latinas, la colaboración entre las jerarquías latina y oriental, etc.

Los autores señalan las convergencias y las diferencias legítimas que existen entre ambas disciplinas. Ponen de relieve las decisiones legislativas que pueden tener especial interés a la hora de la aplicación del derecho en situaciones que afectan a fieles que pertenecen a diversas Iglesias *sui iuris*, o que involucran a fieles de otras Iglesias orientales no católicas.

El libro resulta tanto más interesante dada la actualidad de la materia. Recientemente la Conferencia Episcopal Española aprobó en noviembre de 2003 unas «Orientaciones para la Atención Pastoral de los Católicos Orientales en España». El fundamento y sentido de algunas de esas Orientaciones se encuentran expuestos en libros como el que comentamos, al que el lector podrá dirigirse para comprenderla en el contexto más amplio de la legislación oriental.

José Ramón Villar

**E.M. TONIOLO**, *Il dogma dell'Immacolata concezione di Maria. Problemi attuali e tentativi di ricomprensione*, Edizioni Marianum («Simposi Internazionali Mariologici»), Roma 2004, 635 pp., 15 x 21, ISBN 88-87016-68-2.

El presente volumen contiene las Actas del XIV Simposio Internacional Mariológico celebrado en Roma en oc-